

VALORIAN: JUNTOS EN NUESTRO ESFUERZO, LOGRAMOS IMPORTANTES BENEFICIOS ECONÓMICOS



Valorian recibió de la Empresa los datos de ingresos por comisiones de seguros intermediados del año 2025 respecto al 2024, lo que supone un incremento del 64,58%.

El artículo 48 del Convenio Colectivo de Mediación de Seguros indica que las empresas que tengan un incremento superior al 20,01% deben abonar un 2,30% sobre el salario base correspondiente a 2025.

Tal y como se ha venido haciendo históricamente, el adelanto de este pago único **se realizará en la nómina más cercana a la obtención del cálculo** y, un año más, **se podrá cobrar en la de julio**, adelantándose a la fecha límite de septiembre establecida por el convenio. Desde Valorian agradecemos el esfuerzo de la Empresa por hacerlo llegar a la plantilla lo antes posible.



Nivel retributivo	SALARIO BASE ANUAL 2025 al 100% jornada	PAGO ÚNICO 2,3% sobre el 100% jornada
2	30.960,28 €	712,09 €
3	28.579,01 €	657,32 €
4	26.197,60 €	602,54 €
5	23.816,24 €	547,77 €
6	19.846,68 €	456,47 €
7	19.052,73 €	438,21 €
8	16.671,15 €	383,44 €
9	16.040,80 €	368,94 €

El importe del pago se percibirá según el **nivel retributivo y de forma proporcional tanto a la jornada** que corresponda **como a los meses trabajados en 2025**.

Todo esto es el fruto del **gran esfuerzo realizado por las personas trabajadoras de Agencia de Valores durante el año 2025, que cuentan con Valorian como sindicato profesional mayoritario en el grupo de seguros y único sindicato independiente** que dispone de capacidad para mejorar tus condiciones laborales y económicas dentro del **Convenio Colectivo de Mediación de Seguros**.